

INFORME DE ACTIVIDADES No. 06

Doctor
JORGE DIAZGRANADOS ALVAREZ
SUPERVISOR CONTRATO CD-EDU-0415-2023
EDUBAR S.A.
Barranquilla

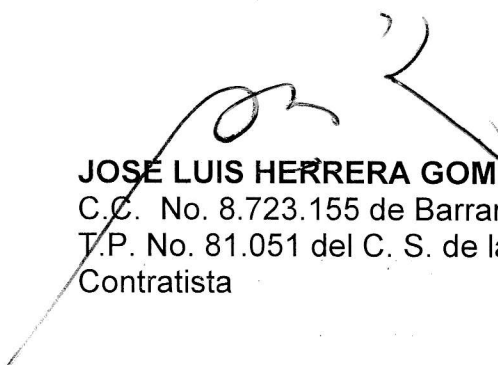
Yo, **JOSE LUIS HERRERA GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C. No. 8.723.155, expedida en Barranquilla, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al Contrato No. **CD-EDU-0415-2023**, y la Adición y Prorroga No. 1, declaro que durante el periodo correspondiente al mes de Octubre de 2023 cumplí de buena fe con el objeto del Contrato.

Presté los servicios en los términos y condiciones establecidos y formuladas en la propuesta y requeridas por EDUBAR S.A.

A continuación se presenta el informe de las actividades realizadas durante la presente vigencia:

1.- Obtuve fotocopias del auto, de fecha 23 de octubre de 2023, dictado por el JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO, dentro del proceso de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, radicado 2021-00110, actor DONALDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, demandado DISTRITO DE BARRANQUILLA, tercero EDUBAR S.A. y OTROS.

Atentamente,



JOSE LUIS HERRERA GOMEZ
C.C. No. 8.723.155 de Barranquilla
T.P. No. 81.051 del C. S. de la J. .
Contratista